



CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ESCOLAR "UN DÍA EN LA NATURALEZA 2025"

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA SERVICIO DE DEPORTES

- Se realizará en el tercer trimestre del curso escolar (meses de Abril, Mayo y Junio) en jornadas de Lunes a Viernes, en las instalaciones del Albergue Fuente de las Tablas.
- La Jornada contendrá un programa equilibrado de actividades deportivas, recreativas y medioambientales con monitores especializados, que se adaptará al grupo en función de la edad. (Se podrá variar el programa si las condiciones meteorológicas así lo imponen). El horario será de 10:00 a 18:00 h. aproximadamente.
- El programa está subvencionado por la Excm. Diputación y tiene un precio por niño-a de 2 €. incluye las actividades descritas con monitores especializados, la comida y la merienda.
- El autobús de transporte correrá por cuenta del Centro.
- Tendrán acceso un máximo de 40 grupos de 50 alumnos-as. El número mínimo para solicitar la actividad será de 25, que en caso de aprobación podrá compartir con otro grupo la Jornada.
- Un Centro podrá realizar hasta dos solicitudes en fechas diferentes, si el número de alumn@s supera el máximo indicado en el punto anterior. Si así se hiciera se ordenará la prioridad en la solicitud, puesto que sólo se aprobará el segundo grupo si hay vacantes en el número de solicitudes..
- Las fechas de la actividad se darán a conocer una vez estudiadas las solicitudes. Se cubrirán sobre la base de las peticiones que se realicen, priorizando los centros que no tuvieron cabida en el curso anterior. Con los centros o grupos que queden fuera se realizará una lista de espera ordenada por fecha de solicitud.
- Una vez adjudicado el día, se deberá realizar la aceptación del programa y el abono de la inscripción con un plazo máximo de siete días, de no ser así se pasará a otro grupo que haya quedado en lista de espera. No se realizarán devoluciones de las inscripciones individuales, si fallase un niño-a se podrá incluir otro hasta dos días antes de la actividad.
- Un Centro -una vez inscrito- podrá solicitar la anulación de la actividad. Para ello se establece un plazo máximo de hasta 15 días antes de la fecha otorgada para la misma con el fin de poder incluir a otro grupo. En ese caso y sólo si se realiza en el plazo descrito tendrá derecho a la devolución del coste de la inscripción realizada.
- El número de niñ@s será de un **mínimo de 25** y un máximo de 50. **Si el día de la Jornada el número es menor, la actividad será anulada**, sin responsabilidad alguna por parte de la Excm. Diputación.
- Si, una vez adjudicado el programa y aceptado por parte del Centro, el grupo no se presenta y no lo comunica no podrá volver a solicitar el programa en sucesivas ediciones.
- Será obligado que los alumnos-as estén acompañados al menos por dos profesores del centro (el ideal es uno por cada 20 alumn@s), para que colaboren con los monitores en la organización de la Jornada. Los profesores están exentos del pago.
- En caso de que las autoridades sanitarias decreten normas al respecto de la Pandemia de COVID-19, se deberá respetar el protocolo que se ponga en marcha. Y si se diera el caso de que la norma impida la realización de este tipo de actividades, se informará a la mayor brevedad a los Centros solicitantes, y se devolverán las cuotas abonadas en su totalidad.